LA PROTESTA

(PORTE PAGO)

DIARIO DE LA MAÑANA

ALBERTO GHIRALDO
DIRECTOR

JUAN CREAGHE
ADMINISTRADOR

Oficinas: Córdoba 359
Unión Telef. 1797 Avenida.

Martes 22 de Agosto de 1905

Buenos Aires, Año IX. Núm. 607

DOLOR DEL DIA

EN EL PAIS NEGRO

V

LOS HERIDOS

Saint Etienne, 2 agosto

Una calle estrecha, monótona. Un alto y ancho portalón, dominado por una cruz de hierro, hundida en la muralla. El hospital. Fuera, el milenario casucho tiene barniz chabacano y rústico; cambia al rodar los pesados portones sobre los rudos gozues.

La bóveda tiene una gran reja que sirve al conserje de garita vigilante. Pasada esta bóveda da uno con luz, árboles, herbazales, una extensión de parque descuidado, y, por tanto, bello. Esto no semeja los viejos asilos parisinos donde vegetan por los patios de castaños los ancianos y los enfermos adornados con gorros de algodón.

Este parque está lleno de gente. Sobre los bancos de piedra, los enfermos, los convalecientes, reciben sus visitas. Un amable rayo solar bermellea sus mejillas con un sano rosicler. A la izquierda, una muchedumbre gimotea. Sus ojos no son ni para el sol ni para la tierra. Sus ojos y su pensamiento están en la estancia á donde, de cuatro en cuatro, pasan.

Son las familias de las víctimas: mujeres, niños prematuramente muy serios, viejecillos apoyados en los muros. Ni una palabra colérica, si una humildosa y casi fatídica resignación. Ruedan por las caras lagrimones pesados y lentos, sin que las niñas pierdan la puerta anhelada. *El, Ellos*, están allí.

No me explico cómo por los ventanales abiertos á ras de tierra, reconocen los suyos y los consuelan y los alientan. Me lo explicarán, me lo explicarán.

Un joven médico de la villa que ha puesto su ciencia y su destreza al servicio de la desgracia, y el director del hospital, llegan á nosotros, para recibirnos el uno, para guiarnos el otro.

Una religiosa, una monja de cara cándida, me mira. Noto la empuja un impulso de simpatía hacia mí, pero, ¿cómo dirigirse á esta «petrolera» que fué directora de *El Grito del Pueblo*, que es y será perpetuamente socialista? Voy hacia ella y la tiendo mi mano.

—Sor, yo os agradezco entrañablemente vuestra abnegación por los pobres y los desgraciados.

Sus ojos se llenan de lágrimas. Los míos también. Entramos, lloriqueando, en la sala de heridos.

—

¿Hombres? ¿hombres esas escorias, esos monstruos? Ni orejas, ni ojos, ni nariz, cortezas negreadas que supuran, estriadas por máculas rojizas.

En dos filas, no muy largas, pero que parecen interminables, se les ve tendidos; sus caras arlequinescas parecen más oscuras al lado de la albura de las sábanas y cortinajes. Semejan negritos supliciados, con el pelo ensortijado por el grisú, con los labios enormemente hinchados, con los muñones algodonados, batiendo como patas de un animal aplastado.

Bajo el velo ahuyentador de las moscas, miro sus espasmos de sufrimiento. Algunos tiemblan con muecas de carátulas japonesas.

Hay uno, extraño al país, por nadie conocido, que ríe silenciosamente. La Muerte juguetea en su barba, imitando las alegres madres que cosquillean á sus hijos para excitarles á la risa.

El veneno respirado lo retuerce, lo enrolla, y, poco, á poco, la descomposición mordisquea en aquel cuerpo. Espanta, acobarda, deprime, sirve ese espectáculo inenarrable todas las flores cadavéricas del horror...

Voy á ir de cama en cama hablando con las familias, entregándoles el dinero que la generosidad social me donó, puesto que estos semicadáveres ni ven ni oyen.

Nó, nó, miento. De estas tiniebblas emergen dos puntitos luminosos, vivientes, y una voz—¡qué voz!—formada por suspiros, murmugea vaga y somnolienta: ¡«gracias!»

Aún tienen inteligencia, aún oyen y ven y saborean el dolor. En el *foyer* de ultratumba las almas aún rezan á la esperanza...

—

Estos seres, tan fuertes hace una semana, débiles hoy como recién nacidos, beben mis proféticas palabras de dicha.

Lloran lágrimas alegres y su carne, á la presión de mi mano tiembla, caliente. Yo aprieto, dulce, las muñecas; no puedo hacerlo con sus manos fajadas. ¡Y qué pena, qué angustia tan lacerante sentir vibrar un sér con apetitos de vivir y ver la gangrena avanzar lenta, implacable!...

Algunas veces me inclino sobre osarios. Un hombre de cuarenta años, según reza el cartelón, porque todos tienen una misma cara, de cuarenta años, un hombre alto y fuerte, traga mis consolaciones. Tienen sus labios más energía, y balbucean:

—¿Verdad que no moriré? No quiero morir; tengo siete hijos y Dios no querrá que me muera. Sería injusto. ¿Verdad que no querrá?...

Respeto esa fé suprema de un agonizante:

—Nó, amigo, nó; Dios no querrá que muráis.

Cercano, un adolescente suspira y se lamenta. La madre, vieja obrera, soberbia, con sus cabellos blancos, espanta las moscas con gesto grave y lento:

—Mamá, voy á morirme, siento que voy á morirme. ¿Qué será de vosotros si yo me marcho? Sois ocho y moriréis, moriréis...

—Nó, no morirás—responde la madre, estoica como una matrona bíblica;—y si continúas así no te curarás.

La miro. No llora. Aprieta las mandíbulas, y cierra los ojos enderezando la voluntad.

Al pie de otra cama una mujer en cinta, colgantes los brazos, está sentada circuída por cinco niños, el mayor de diez años, el pequeñuelo aún en pañales. Un aire de locura pasa por encima de esta madre inmóvil.

En las otras tres salas, el mismo espectáculo, análogas lacerías, idéntico ambiente de fenol y putrefacción.

Los heridos suman cuarenta.

—¿Cuántos salvará usted?—pregunto al doctor.

—La mitad... quizás.

SÉVERINE.



Guerra ruso japonesa

LOS EJÉRCITOS EN CAMPAÑA

A *The Daily Telegraph* de Londres le comunican de Tokio, que á pesar de la estación lluviosa y mal estado de los caminos, los japoneses avanzan por la región septentrional de Corea arrojando á los rusos por el norte.

Los moscovitas después de haber cruzado el río Tumen, destruyeron los puentes

No hay actualmente ningún ruso al sur del Tumen, y los japoneses establecieron líneas de comunicaciones.

En otro telegrama de Modji se dice que el general Linievitch terminó de completar sus efectivos, y dispone actualmente de 500.000 hombres.

Las tropas rusas efectúan continuamente reconocimientos, y todos los días reciben refuerzos de Rusia, que se envían á la línea del río Tumen.

El mariscal Oyama ha dado ya sus instrucciones á los generales, para operar inmediatamente que se sepa la ruptura de las negociaciones de paz.

En otra información de Tokio anuncia que el ejército del mariscal Oyama poderosamente reforzado comienza un movimiento oblicuo.

The Times en un despacho de Portsmouth (Estados Unidos), dice que el zar celebró consejo para examinar las cuestiones referentes á la conferencia de la paz.

Reina la opinión de que en el consejo se decidió que no es posible hacer ninguna otra concesión al Japón.

BRASIL

LA AMNISTÍA

En Río Janeiro la cámara de diputados se ocupará hoy del proyecto de amnistía sancionado por el senado, sabiéndose que lo aprobará en primera discusión.

La crisis político-social en Rusia

AGITACIÓN EN POLONIA

Comunican de San Petersburgo que solamente los diarios *Slovo* y *Novoie Vremya* aprueban en absoluto las reformas políticas que establece la constitución

La mayoría de la prensa rusa demuestra poco entusiasmo ante las *concesiones* hechas por el zar y sigue pidiendo libertad de prensa y de reunión y facultades más amplias para la asamblea nacional.

— En Varsovia la policía descubrió el local en que se habían reunido unos trescientos socialistas.

Muchos de los presentes á ese mitin fueron arrestados.

Aumenta la excitación pública originada por el manifiesto del zar y se temen disturbios.

— En Kishinef se efectuó una manifestación de protesta contra el gobierno.

Los manifestantes gritaron ¡abajo la constitución!

La policía montada disolvió la manifestación por la fuerza.

— En San Petersburgo se dió lectura pública en todas las iglesias del imperio al manifiesto de Nicolás II, anunciando la constitución del imperio y creación de la asamblea de representantes.

En esta capital la lectura del manifiesto se efectuó en la catedral de San Isaac, donde se hallaba reunida una numerosa concurrencia que llenaba por completo el templo y se esparcía en la plaza del Almirantazgo.

La lectura se realizó en medio de profundo silencio, habiéndose notado que las autoridades no hicieron acto de presencia en esta ceremonia, que fué desprovista de toda apariencia oficial.

En Moscú el manifiesto se leyó en la catedral de la Asunción, donde se cantó un Tedeum.

Algunos vecinos habían embanderado sus casas, reduciéndose á esto y á las fiestas celebradas en algunas pequeñas poblaciones del interior todas las manifestaciones de regocijo del pueblo, con motivo de la constitución.

SUECIA Y NORUEGA

LA SEPARACIÓN DE LOS DOS REINOS

Efectúase en este momento un referéndum de mujeres para conocer la opinión del elemento femenino acerca de la separación de Noruega del reino de Suecia.

El escrutinio arroja hasta ahora 190.000 votos en favor de la independencia de Noruega, sin ninguno en contra.

TURQUIA

REVOLUCIÓN EN ESMIRNA

Telegrafían de Esmirna que la policía continúa día y noche ejerciendo mucha vigilancia sobre los habitantes armenios.

Por algunas de las personas detenidas últimamente la policía ha confirmado que para el día 1º de setiembre se prepara un movimiento revolucionario.

ESTADOS UNIDOS

LA FIEBRE AMARILLA

Durante las últimas veinticuatro horas se registraron 4 defunciones de fiebre amarilla y se denunciaron 58 casos nuevos en N. Orleans.

ESPAÑA

La junta municipal republicana visitó al jefe del partido, Salmerón, y protestó contra la lista de candidatos á diputados por la capital.

—Los republicanos de Barcelona organizan una visita á sus correligionarios de Zaragoza, con el objeto de estrechar las relaciones políticas.

—Comunican de Soria que continúan los trabajos de excavación en las ruinas de Numancia.

Se han descubierto cimientos de casas íberas, calles, murallas, y objetos de cerámica y alfarería de mucho valor arqueológico.

—Los libres pensadores de Barcelona resolvieron enviar al congreso de París una numerosa delegación.

—En Barcelona presenta muy buen carácter la huelga de cerrajeros, y este movimiento gremial amenaza arrastrar á todos los demás gremios.

ITALIA

Los sucesos de Grammichele

AGITACIÓN EN TODO EL PAÍS

La impresión producida por los sangrientos sucesos ocurridos el miércoles en Grammichele, lejos de disminuir con el transcurso de los días va aumentando, pues los nuevos detalles que se reciben hacen comprender mejor la gravedad de los hechos.

Como era fácil prever, esos sucesos han tenido gran repercusión, especialmente entre las clases obreras.

Ha comenzado en esta capital la agitación, y hoy mismo en una reunión que celebraron los representantes de las organizaciones obreras de Roma se adoptó una resolución invitando á la cámara de trabajo á promover y organizar la huelga general en toda Italia, en señal de protesta contra la actitud de las autoridades de Grammichele, actitud que en la resolución está clasificada de feroz.

También en Turín y en Milán se han iniciado protestas en mitines que se efectuaron ayer.

Según parece, las autoridades de Grammichele y centrales tratan de eludir la responsabilidad de los sucesos, y todo se ha dejado para resolverse cuando se tenga el informe de la comisión especial de investigación, nombrada á ese efecto.

RUSIA CONSTITUCIONAL

Obligado por los acontecimientos que le ponen en el doloroso trance de perder la corona, y con ella tal vez la cabeza, el zar de Rusia dando el decreto que permite la reunión de una asamblea liberal y que da entrada á su país en el concierto de las naciones constitucionales, no viene más que á probar el nunca interrumpido avance de las ideas libertadoras, de las ideas de paz y de justicia.

Al hablar así, empero, conste que nos referimos al hecho en sí de que Rusia deje de ser autocrática para convertirse en constitucional, ya que nosotros menos que nadie podemos fiarnos en las firmezas de los derechos escritos y en las leyes arrancadas á viva fuerza y no surgidas de la evolución; al decir que el constitucionalismo reciente de Rusia es una prueba de progreso, nos referimos á que ese hecho no ha despertado el entusiasmo que algunos ilusos esperaban: lo que en otro tiempo hubiera podido ser causa de entusiasta delirio, hoy no ha tenido la virtud de conmover siquiera á ese pueblo, ensoñador de ideales más lógicos y verdaderos, aspirando á horizontes más amplios, en esa eterna ensoñación que constituye la esencia misma del progreso.

En la vida colectiva de Rusia se ha llegado á una tal elevada tensión de deseos que la concesión de lo que hace cincuentas años era la aspiración general no ha causado el menor efecto, por eso mismo, porque ha llegado con un atraso de medio siglo, cuando ya nuevos ideales se han integrado en el espíritu de ese pueblo, cuando ya nuevas necesidades se han impuesto, haciendo indispensable la supresión de muchos convencionalismo que solo ayer podían subsistir.

Hace medio siglo, cuando aun la inteligencia humana no había llegado á escudriñar el fondo secreto de las causas, podíase engañar al pueblo prometiéndole la irrisoria esperanza de su salvación por medio de un grupo de hombres que reunidos en asamblea discutirían los mejores medios de realizar su tutela. Hoy nó, hoy el pueblo, ya iluminado por las luces de la ciencia sabe que no debe de esperar nada que no surja de su propio esfuerzo; tiene el convencimiento de que nada puede esperar de los que se proclamaron sus señores, haciendo alegato de derechos de cuna ó de dinero; hoy el pueblo ruso hace caso omiso de todas las promesas que le puedan ser hechas por los que temen sus arrebatos, por los usurpadores que ahora tiemblan y ofrecen lo menos para salvar lo más.

El ofrecimiento de una constitución á Rusia y la indiferencia de que ese hecho se ha visto rodeado, ha sido un gran paso en el camino de la libertad, es un ejemplo vibrante, una profunda lección para los avanzados más ó menos legalitarios.

La concesión hecha por el emperador y su camarilla no tendrá otro efecto inmediato que el de producir el acrecentamiento del deseo popular. Con ese simple hecho el imperio se ha descubierto; y la indiferencia ha sido la estocada à fondo de la revolución en marcha.

Hermoso ejemplo de rebeldía, digno de ser imitado por otros muchos pueblos que todo quieren fiarlo á la eficacia de leyes escritas, factibles de tergiversación, de corrupción fácil.

No tardará en hacerse sentir la respuesta del pueblo á la promesa engañadora de la autocracia amenazada.

El valor de la vida

Dice la información telegráfica, que «Fortis, presidente del consejo de ministros, hondamente afectado por lo ocurrido, ha enviado 3.000 liras al comité encargado de auxiliar á los heridos y familias de las víctimas de Grammichele».

Admirable generosidad, por cierto! El jefe de los asesinos socorriendo á las víctimas. Trae el recuerdo de aquellos jefes de bandidos, tan comunes en los novelones que inspiró la musa portería, que solían curar ellos mismos las heridas causadas por sus parciales.

En Grammichele han caído trescientas personas á las balas de los carabineros y tropa de línea. De modo que sale á 30 liras por víctima. En funerales y estatuas de Humberto se han gastado tres millones. La proporción llenará de alegría á los fieles de la religión de la autoridad.

La limosna de Fortis es un sarcasmo, hábilmente pensado para enconar la herida abierta en el flanco de la muchedumbre mártir. El sentimiento de pesar por la catástrofe que provocaron los carabineros es una vil mentira, pues en su programa de gobierno entraba la represión, *con mano enérgica*, de todos los movimientos subversivos, frase ésta en que se comprende, para el buen entendor, al movimiento proletario. No puede alegar ignorancia, pues esos crímenes no surgen de improviso, sino que se meditan. Por otro lado, la disciplina estrecha á que, allí como en todas partes y llámense como se llamen están sometidos los soldados, no les permitiría matar sin una orden, y esta orden no la darían sus jefes inmediatos de otro modo que teniendo la seguridad de que no les alcanzaría ningún castigo. Esta seguridad surgiere la orden venida aún de más arriba, que por diversos intermediarios, llega á los instrumentos de la matanza.

Todavía más, no es posible que lo de Grammichele haya sorprendido á Fortis después que contribuyó á salvar de toda responsabilidad los autores de la masacre de Buggerru, en Cerdeña, que dió margen á la colosal protesta obrera del año pasado.

Pero todo esto sirve, por lo demás, para decirnos por milésima vez lo que vale, en el concepto de un poderoso, la vida de un proletario. Es el mismo precio que la de Jesús representó para Judas: treinta dineros!

M. GUYAU 32

ESBOZO DE UNA MORAL

SIN OBLIGACIÓN NI SANCIÓN

Aunque, en bastantes casos, sólo haya una diferencia superficial entre la temeridad y el valor, el que, por ejemplo, sucumbe por su patria, tiene conciencia de no haber realizado una obra vana. La necesidad del peligro y de la lucha, á condición de ser de este modo dirigida y utilizada por la razón, adquiere una importancia moral, tanto más grande cuanto que es uno de los raros instintos que no tienen dirección fija; puede ser empleado sin resistencia para todos los fines sociales.

Había pues en la apuesta de Pascal un elemento que no ha esclarecido. Casi no vió más que el temor al riesgo, no vió el placer del riesgo.

Para comprender bien el atractivo de éste, hasta cuando las probabilidades de desgracia son muy numerosas, se pueden invocar varias consideraciones psicológicas.

1· No hay que hacer entrar en el cálculo, como partidas de cuenta, solamente la buena y la mala suerte, sino también el placer de correrlas, de aventurarse.

2· Un dolor simplemente *posible* y lejano, sobre todo cuado nunca se ha experimentado, corresponde á un estado distinto del en que nos hallamos actualmente mientras que un placer *deseado* está más en armonía con nuestro estado presente y adquiere así para la imaginación un valor considerable. Tanto como el *recuerdo* de un dolor puede ser penoso para ciertos caracteres, puede la *posibilidad* vaga é indeterminada de un dolor dejarlos indiferentes; así es raro—especialmente en la juventud, esa edad optimista por excelencia—que una probabilidad de pena nos parezca equivalente á una de gan placer. Esto es lo que explica, por ejemplo, el ardimiento que siempre demostraron los amantes al afrontar toda clase de peligros para unirse. Este ardimiento se encuentra hasta en los animales. La pena, vista de lejos, sobre todo cuando no ha sido experimentada ya varias veces, nos parece en general negativa y abstracta: el placer, positivo y palpable. A demás, todas las veces que el placer corresponde á una necesidad, la representación del goce futuro va acompañada de la sensación de una pena actual: el goce aparece entonces no sólo como algo superfluo, sino como la cesación de un dolor real, y su precio aumenta todavía.

Estas leyes psicológicas son la condición misma de la vida y de la actividad. Como la mayor parte de las acciones encierran á la vez una probabilidad de pena y otra de placer, es la abstención quien, desde el punto de vista puramente matemático, debería dominar con más frecuencia; pero son la acción y la esperanza quienes, de hecho, arrastran, tanto más, puesto que la misma acción constituye el fondo del placer.

3· Otro hecho psicológico: el que ha librado veinte veces de un peligro, por ejemplo, de una bala de fusil, termina por creer que continuará teniendo igual suerte. Se produce así una costumbre en el peligro que el cálculo de probabilidades no sabría justificar y que sin embargo entra como elemento en la bravura de los veteranos. Además, la práctica en el peligro origina un hábito en la realidad de la misma muerte, una especie de familiaridad admirable con esta vecina que ha sido, como suele decirse, «vista de cerca». (I)

Al placer del riesgo se agrega con frecuencia el de la *responsabilidad*. Ama uno el responder no sólo de su propio destino, sino del de los otros; el guiar al mundo por su parte. Esta embriaguez del peligro mezclada con el goce del mando. esta intensidad de vida física é intelectual exagerada por la misma presencia de la muerte, ha sido expresada con místico salvajismo por un mariscal alemán, de Manteuffef, en un discurso pronunciado en Alsacia Lorena: «¡La guerra! Sí, señores. Yo soy soldado: la guerra es el elemento del soldado, y yo gozaría mucho gustando de ella. Este elevado sentimiento de mandar en una batalla, de saber que la bala enemiga puede á cada instante llamaros ante el tribunal de Dios, de saber que la suerte de la batalla, y por consiguiente los destinos de la patria, pueden depender de las órdenes que uno da, esta tensión de los sentimientos y del espíritu, es divinamente grande!»

El placer del peligro ó del riesgo, más ó menos degenerado, representa un papel en multitud de circunstancias sociales. Tiene una considerable importancia en la esfera económica. Los capitalistas que arriesgaban sus economías en la empresa del canal del Suez, imitaban á su modo á los ingenieros que en ella aventuraban su vida. La especulación tiene sus peligros, y son estos mismos peligros los que la impulsan. El simple comercio del tendero establecido en la esquina de una calle, supone todavía un cierto número de riesgos: si se compara la cifra de quiebras con la de establecimientos, se verá que este riesgo tiene su importancia. Así el peligro, disminuido y degradado hasta lo infinito, desde el peligro de perder la vida al de perder el dinero, es uno de los rasgos importantes de la existencia social. No hay un movimiento en el cuerpo social que no implique un riesgo. Y el razonado ardimiento para correrlo se indentifica, en cierto punto de vista, con el instinto mismo del progreso, con el liberalismo, mientras que el temor al peligro se identifica con el instinto conservador, que en suma está destinado á ser siempre vencido, en tanto que el mundo viva y marche.

No hay, pues, en el peligro corrido en interés de alguien (el mío ó el de otro), nada de contrario á los instintos profundos y á las leyes de la vida. Lejos de eso, exponerse al peligro es algo normal en un individuo bien constituido moralmente; exponerse por otro, es dar un paso más en el mismo camino. *La abnegación entra por este lado en las leyes generales de la vida*, á las que parecía, á primera vista, escapar por entero. El peligro afrontado en interés propio ó ajeno—intrepidez ó abnegación—no es más que una *pura* negación *del yo y de la vida personal*, es esta misma vida llevada á lo sublime. Lo sublime, en moral como en estética, parece desde luego en contradicción con el orden, que constituye más propiamente la belleza; pero ésta es una contradicción superficial: lo sublime tiene las mismas raíces que lo hermoso, y la intensidad de sentimientos que supone, no impide una cierta racionalidad interna.

Cuando se ha aceptado el *riesgo*, también se ha aceptado la muerte posible. En toda lotería es preciso tomar los malos números como los buenos. Por eso el que ve venir la muerte en tales circunstancias se siente, por decirlo así, ligado á ella: la había previsto y querido, aunque esperando, sin embargo, escaparla; no retrocederá, pues; como no haya una inconsecuencia, una pobreza de carácter que se designa habitualmente con el nombre de cobardía.

Sin duda que el que ha dejado su patria para evitar el servicio de las armas no será necesariamente para todos un objeto de horror (hagámoslo constar, aunque deplorándolo); pero el que resignado á ser soldado, habiendo aceptado su tarea, huye en presencia del peligro y vuelve la espalda en el momento supremo, ese será reputado como cobarde é indigno. Con mayor razón ocurrirá lo mismo con el oficial que, anticipadamente, había aceptado, no sólo ir á la muerte, sino ir el primero de todos; dar el ejemplo. Así también un médico no puede moralmente negar sus servicios en una epidemia. La obligación moral toma la forma de una obligación *profesional*, de un *contrato* libremente aceptado con todas las concecuencias y todos los riesgos que implica. (I)

———

I) Hasta en el fondo de la mayor parte de los criminales se encuentra un instinto precioso desde el punto de vista social y que sería necesario utilizar: el instinto de aventura. Este podría hallar su empleo en las colonias, en el retorno á la vida salvaje.

I) Los riesgos pueden ir así multiplicándose sin cesar y envolviéndoos en una redecilla cada vez más cerrada, sin que se pueda lógica y moralmente retroceder. «La exaltación de los sentimientos de cólera y de generosidad crece en la misma proporción que el peligro» hace observar con mucha razón Espinas en las objeciones que nos ha dirigido, sin saber que en el fondo éramos de la misma opinión sobre todos estos puntos. (REV. PHIL. año 1882, tomo II).

(*Continuará*)

LA CUESTIÓN PALPITANTE

SUBSISTENCIAS MILITARES

Hace veinte días lo menos, que el diario de la linterna mágica y de la ondina sibilante, ese moderno Enobarbo, esclavo ruín de la opinión ajena, que tan pronto se erige en portavoz de la delincuencia política sin escarmientos, como silencia crímenes que harían estremecer á un igorrote; ese degradante Holofernes que subraya todas sus nebulosas campañas con una mueca de tartufo contumaz—nombramos á *La Prensa*—está atronando los aires, como dejames dicho, con la contundente y soberana cuestión de las subsistencias y del estado militar, de la naturaleza y alcance de los derechos de los galonados.

Si en todo momento estuviéramos dispuestos á la ironía, y si esta, á veces, no resultara tan amarga, diríamos que mientras *La Prensa* se diluye en largos panegíricos, y este es un ejemplo que puede generalizarse amplificarse y ponerse sobre todos los demás tópicos del asunto; mientras el diario de los fantásticos portales sigue con sus bravatas, paso á paso, la ruta de la grey de los asnerizos, diríamos, repetimos, que los obreros, en las calles de Montevideo, irritados ya, rompen puertas, destrozan obras en construcción, incendian talleres y galpones; los trabajadores de Grammichele, (Italia), arremolinados en famélica horda, luchan á brazo partido en contra de las agresoras turbas militares; los labradores de Roma, de Milán, de Terna, se declaran en huelga; los proletarios de la milicia de mar y tierra en la bárbara Rusia, atentos á las jaculatorias y sortilegios de la paz con el Japón están integramente dispuestos á atronar el imperio con su grito y á levantar, en son de rebelión, el hierro. En España, la triste Andalucía, sufre los aguijoneos de la más espantosa de las hambres; los mineros de la cuenca vizcaína arrojan sus alaridos frente á la intransigencia de las empresas devoradoras; los campesinos de las llanuras de la mancha sienten la cruda inopia de la árida estepa de Castilla; los pescadores del litoral gallego emigran á la busca del pan... Después, lo de Francia, la culta; y aún lo de Alemania, el emporio de acero. Por último lo de estas tierras; demasiado lo conocemos, demasiado lo soportamos, y no es esta la ocasión de enumerar detalles.

Esa, pues, fuera la ironía que depondríamos ante el diario ensoberbecido con la piara de los abyectos, que no encuentran una cláusula corrosiva, y medran—como dijera el otro—al calor de los vahos del estiércol religioso, del estiércol literario y del estiércol político

Así, entonces, es como *La Prensa* surge al campo de sus lamentables predilecciones, empuñando con gravedad ridícula un bastón de mariscal francés, para decir al pueblo y al estado que la pitanza militarista es cosa que debe inspirar los mayores cuidados, y que si los oficiales subalternos no perciben mensualmente un emolumento de 200 pesos, esta nación es una nación perdida, y los que en ella habitan pobres desamparados que clamarán por la custodia de las turbas insuperablemente organizadas. *La Prensa* acoge en su seno bondadoso al profesional, que, completamente consagrado á la carrera, no puede dedicarse á otras *ocupaciones lucrativas*.

Veamos: qué clase de ocupación representa esa del oficial entregado pura y exclusivamente á pasear por las calles la maravilla de su uniforme pintoresco, y á maltratar con soeces palabras, órdenes y plantones al mísero soldado en la burda disciplina del cuartel? ¿No es esa la cabal ocupación del parásito, que, rellena los claros de sus ocios con dañinas tareas?

Pues bien; para eso es para lo que *La Prensa* se erige tan tozudamente en algo, así como un ángel tutelar, reclamando, con los más artificiosos argumentos, la garantía del Estado sobre los medios de subsistencia militar en el mismo orden creciente con que aumentan las *necesidades*, en relación con el tiempo y con la *jerarquía!*

El lector que tan desmensurados dislates leyere, en párrafos que *La Prensa* se encarga de inflar con el arte que la distingue, podrá muy bien imaginarse que se trata de compadecibles desheredados que acaso viven de la limosna de las gentes.

Pero nó; estas individualidades, estos beneméritos soldados surgidos en su mayoría de centros universitarios militaristas, son oficiales de diverso rango, en cuya planilla de sueldos mensuales—formada, con un número de cantidades que corresponden á cada oficial; número escasísimo si se compara con el de los reclutas y enganchados,—en cuya planilla, decíamos, se amontona tanto dinero como el que *alcanza y sobra* para pagar el fruto del trabajo de muchos miles de obreros.

Sin embargo, observemos lo que se atreve á formular el diario que nos ocupa. La remuneración de los oficiales subalternos—dice—es inferior á la de ciertos puestos de la servidumbre. Llega luego á la conclusión de que los capitanes del ejército ganan menos que ciertos improvisados inspectores de impuestos. De lo cual resulta que los jefes, cuando no cuentan con *fortuna propia* se ven: ¡materialmente excluídos de la alta sociedad!, porque no pueden sostener el rango de su jerarquía, cuando los más modestos empleados de ciertas reparticiones, viven en la abundancia, son propietarios, acumulan rentas, y gozan de todos los beneficios sociales.

¡Basta! Cuando un órgano del pensamiento y de la opinión, aunque su pensamiento sea el de Juan Lanas y la opinión que refleja aquella que mejor quiere pagar, se atreve á hilar tales cáñamos y á entregar á la rotativa semejantes desvergüenzas, el comentario se excluye, la verdad llega por sí sola, sin necesidad de que vaya á buscársela.

Así mismo, LA PROTESTA quiere poner á esta digresión oportuna su debido corolario, quiere arrojar, como de costumbre, sobre esta nota, el eco de la razón sincera.

Es inicuo que, después de todas las calamidades que representa la institución del militarismo, quiera forjarse para la lacra inaudita una aureola de martirio que raya en lo grotesco, un blasón de confortables exclusivismos á que en último extremo tendrían derecho todos los hombres, sobre todo los que hasta hoy arrastran todas las cadenas del malestar humano.

Entonces, y para terminar:

Por el bienestar común: ¡ABAJO LOS CUARTELES!

CATEDRA DE LOGICA

A propósito de «la transformación social en Rusia, *La Nación* de ayer escribe un breve suelto, que termina con este substancioso párrafo:

... «El anhelo de transformación, la necesidad de mejoramiento, el ansia de la nueva vida han penetrado en todos los ánimos, se arraigan y se difunden y sea por evolución pacífica ó por revolución sangrienta no tardarán en convertirse en realidad.»

Sin afán de generalizaciones, puede ser tomado esto como exponente del criterio que la prensa metropolitana usa para juzgar los sucesos de trascendencia social que se producen en el mundo. Lo transcripto, así como proviene de *La Nación* podría pertenecer á cualquier otro diario, pues todos incurren en las mismas incongruencias á cada paso.

Cuando la revolución aparece por casa, no vacilan en oponerle las leyes de la transición lenta, que es criminal apresurar, etc.; pero cuando pasa por lejos, no hallan obstáculo en aprobarla y aún reconocer que es la vía para llegar á la «nueva vida».

Cuando el anhelo ha encarnado en la voluntad popular, y se ha hecho conciencia sobre la necesidad de modificar la organización social, á ello se llega fatalmente, por la evolución pacífica ó por la revolución sangrienta: los órganos burgueses lo reconocen así, en forma explícita.

Sin embargo un simple ensayo revolucionario — tal una huelga general — los llena de espanto al producirse en Buenos Aires, y ya traen á cuento la propaganda de los agitadores importados, la *candidez* de los obreros que se dejan arrastrar á movimientos aventurados é inconducentes y otros lugares comunes de análoga trascendencia.

Supongámosnos cómo aullarán el día en que, con la misma justicia que hoy los oprimidos de Rusia, los desheredados de la Argentina empiecen á cansarse de aguantar mansamente el peso de todos los yugos!

A buen seguro, entonces no se recordará que «cuando el anhelo de transformación, la necesidad de mejoramiento el ansia de nueva vida se arraigan y se difunden, llegan á la realidad por cualquier medio».

El determinismo es muy bueno y muy cómodo para aplicarlo á las convulsiones sociales de otros países. En cuanto á la República Argentina, escapa por arriba de la fatalidad como está libre de toda y cualquier clase de despotismo. Aquí las mismas causas generan distintos efectos.

En el huerto ideal de Canaám el capital acumulado es progreso y Quintana es libertad. La cicuta trasplantada á esta tierra se transforma en digital. Donde se arrojó una semilla de cizaña brota una planta de trigo. Lo afirma la taumaturgia periodística . . .

INQUILINOS Y PROPIETARIOS

En un juzgado de instrucción á cargo del juez Gallegos, se ha presentado una acusación por abuso de autoridad en contra del oficial de justicia del juzgado de paz de la sección 14ª.

Según la denunciante, una señora con numerosa familia, en un juicio por desalojo que se le siguió en ese juzgado, se decretó el desalojamiento, apesar de encontrarse aquella gravemente enferma.

El oficial de justicia efectuó el lanzamiento poniendo todos los enseres en la calle y á la mujer en peligro de que se agravara su enfermedad.

La querella no ha sido recibida, sin embargo, por defectos de forma.

Lo que hay, en realidad, es que se trataba de un compinche acusado, y... entre bueyes—según reza el adagio—no puede haber cornadas.

El caso no es de los más originales. Infinidad de ellos conocemos verificados en las mismas condiciones.

La ley, en lo que se refiera á esto de los desalojos en circunstancias de enfermedad, tiene artículos en que prohibe que á ello se proceda.

Pero los ejecutores de la ley hacen de ésta algo así como una moneda: para ellos tiene anverso y reverso.

Y no caben protestas ni recriminaciones.

El atentado

ECOS DE AFUERA

HÉROE DE SUS IDEALES

Planas en nuestro concepto, es un héroe de sus convicciones, cualquiera que ellas sean, porque pocos, muy pocos serán los que profesando un ideal adopten la resolución definitiva y heroica de poner en ejecución lo que se ha estudiado en los libros, máxime cuando se trata de eliminar al primer magistrado de un país.

La tentativa de asesinato del presidente, está justificada.

No la aplaudimos, porque el crimen siempre debe ser rechazado por las conciencias honradas, pero no lo vituperamos, cubriendo de epítetos el nombre del libertario que intentó consumarlo, porque encontramos en él un sublime vengador de los proletarios que cayeron en las calles de Buenos Aires, bajo la salvaje acción de los revólveres de la policía y del filoso machete de la soldadesca desenfrenada, puesta al servicio de los que oprimen al pueblo, negándole derechos y libertades.

Cuando una muchedumbre de obreros ha marchado en columna pacífica exteriorizando sus anhelos de redención social, la policía de la Capital y del Rosario les ha salido al paso con los sables desnudos, y ha dejado el campo sembrado de cadáveres, llevando la miseria, el llanto y la desolación á los hogares proletarios, donde se amasa el pan con el sudor de nobles frentes y de dignísimos brazos, que trabajan sin cesar en los talleres de los amos del capital para ensanchar los horizontes del progreso material de la República.

En aquellos días tristes, de crespones obreros, en que sollozaban las madres, las esposas y los hijos del trabajador, los grandes diarios condenaban á los gobernantes en términos enérgicos, y hoy, cuando una de esas víctimas, cuando de las filas anónimas surge un hombre de brazo robusto, que viene a exigir con su mano la justicia que no encuentra en los tribunales, entonces descargan sus látigos despiadadamente sobre sus espaldas, exclamando en alta voz ¡asesino! ¡asesino!...

Nó! Planas no es un asesino vulgar. Es un vengador de sus compañeros de abajo, es un juez que sale de la sombra á recordarle al presidente autócrata que la voz de los oprimidos debe ser escuchada en las alturas del poder.

Los obreros han pedido justicia mil veces; han exigido el respeto de sus derechos inalienables, acordados por la Constitución, que llama á todos los habitantes del mundo á habitar su suelo; han pedido leyes humanitarias, y en cambio se les condena á una vida de opresión, pues la tiranía llega al extremo de prohibirles que enarbolen la bandera roja á la cabeza de sus manifestaciones populares, y en cuanto piensan de viva voz, aparece sobre sus cabezas como un guinche formidable la ley de extrañamiento, que los arroja del otro lado del río, porque el presidente de la República y su Congreso no piensan como el maestro Hugo, que podrá resistirse á la invasión de los ejércitos, pero jamás podrá resistirse á la invasión de las ideas! . . . .

No hay guillotina para las alas del pensamiento.

Cuando los gobiernos asesinan á los pueblos á mansalva, no es extraño que surja un Planas, que arranque la vida á un presidente.

No importa que la mayoría de la prensa no piense como nosotros, porque se trate de un poderoso; no importa que seamos una excepción en el concierto de los incensarios que se agitan.

La gracia está en pensar desde abajo, contra las mayorías que adulan!

(De *La Pura Verdad* de La Plata.)

PRINCIPESCA

El Diario de ayer hace una burla, en la sección de noticias policiales, tan delicada bomo todas las suyas, al autor del artículo aparecido en *El Diario* del sábado, originario de la redacción. En este se afirmaba que el príncipe de Vindisgraetz había ferozmente aporreado á un hijito suyo de seis años de edad; en aquel se rectifica, dando una vuelta en redondo, los que les da pié para afirmar que Vindisgraetz es un excelente padre. Y el espiritual repórter aprovecha la ocasión para zaherir á «los colegas que bordaban una novela salpicada de equimosis, palizas y fracturas, expurgando los más crueles procedimientos»: *colegas* á la cabeza de los cuales, figuró *El Diario*, cuya fué la primicia noticiosa, con citas del informe que sobre el caso formuló un médico y con la minuciosa biografía del buen padre. . .

Lo que hay en el fondo, es que este Vindisgraetz, revista en las planillas del presupuesto como instructor del glorioso ejército argentino—y que, sobretodo, está relacionado con los principales rastacueros de Buenos Aires. Ha sido visitado por el ministro de Austria Hungría y salió en libertad bajo fianza del barón de Marchi. ¿Cómo, con estos antecedentes, había de ser equiparado á cualquier delincuente vulgar? Ya puede matar á golpes á todos sus hijos, que la justicia burguesa se guardará bien de volverlo á molestar!

Más claro todavía: se dió curso á la denuncia única y exlusivamente porque la formuló el diputado del Barco; y se sobreseyó en el proceso por haber manifestado interés en que así se hiciera el ministro austro-húngaro. Esa es la verdad verdadera.

Francamente, nosotros esperábamos esto. Y nos habría llenado de estupefacción que las cosas terminaran de otro modo.

Ya podemos gritar: viva la igualdad democrática!

Federación Obrera Regional Argentina

SU QUINTO CONGRESO

Buenos Aires, Agosto 21 de 1905.

Compañeros redactores de LA PROTESTA.—Salud.—Con fecha de ayer el Consejo Federal de esta Federación obrera entregó á la policía el aviso correspondiente para celebrar las reuniones del 5º congreso obrero. La Federación desea se haga público este hecho para el caso en que la policía trate de obstaculizar la celebración del congreso, oponiendo alguna dificultad á última hora á la nota presentada.

Para concurrir al congreso han sido invitadas las instituciones obreras autónomas.

ESTIBADORES

En la asamblea celebrada el domingo última, se resolvió que en el caso de que la policía cometiera algún atropelio ó prendiera á los compañeros delegados con el fin de obstaculizar la celebración del V Congreso Obrero convocado por la F. O. R. A., se declarará la huelga general del gremio.

PLANCHADORAS, PLANCHADORES Y ANEXOS

El domingo último celebraron asamblea y resolvieron, como los estibadores, declarar la huelga en el caso de un atropello contra el Quinto Congreso Obrero.

LA REPUBLICA Y LA GALANTERIA

He aquí una noticia que no registrará la crónica policial de los diarios burgueses: Un pequeño vendedor de hojas impresas fué atropellado ayer tarde por un coche de plaza, frente á la imprenta de Láinez, de la que los echan para que no se aglomeren en el sótano, á la vez que los agentes de policía los obligan á estacionarse en mitad de la calle para que no obstruyan la vereda. En semejantes condiciones, nada de extraño tiene que con frecuencia se produzcan accidentes como el de ayer.

Todos sabemos qué clase de consideraciones guardan anministradores, agentes y público á los vendedores de diarios. Con ellos no hay grosería que no esté permitida. Hemos visto que, cuando se paran en el estribo de un carruaje para pregonar su venta, los pasajeros que ocupan el interior del mismo los echan al suelo de un empujón, sin que nadie se cuide de lo que el golpe puede costar al chicuelo. Esto de los empujones, en verdad, es trato al que están habituados.

Y se especializa en el trato brutal á sus pequeños colaboradores el vespertino de la Avenida, el mismo que clarinea la organización de la liga de hombres galantes para protección de las *niñas bien* que pasean por la calle Florida. Es claro: las galanterías todas se consuman en esto, de donde se explica que ni humanidad reste siquiera para los pobres vendedores.

La república y la galantería... qué bien se juntan en los ditirambos de toda esa gentualla acometida por pujos nobiliarios, cuyo estómago tiene poder de absorción como su vanidad, que hace un culto de la hipocresía y una gloria del robo!

Mientras, las pequeñas víctimas, curvadas bajo dolores prematuros, pasan llevando tal vez una aurora en el fondo de su pena.

El próximo Congreso Universal de libres pensadores en París

Promete ser notable la Asamblea de espíritus emancipados de todo el globo que va á funcionar en París durante los días 4, 5, 6 y 7 de setiembre próximo.

Grande y significativo fué el Congreso que tuvo lugar en Roma en octubre del año pasado, especialmente por la circustancia de haberse celebrado al frente mismo del Vaticano, casi al alcance del oído y de la vista del Sumo Pontífice de la superstición universal; pero será más grande y de mayores efectos el que va á reunirse en París, por ser en la Capital del mundo científico y literario, en la metrópoli, por decirlo así, del pensamiento humano.

Francia se prepara á hacer una gran recepción á los asistentes al próximo Congreso internacional de libres pensadores de París.

Se inaugurará el monumento á La Barre.

Se pondrá en escena en el teatro del Gimnasio la celebrada obra anticlerical «Ces Messiers», de Ancey. La masonería francesa ofrecerá al aire libre en uno de los jardines de París una gran fiesta á los congresistas. Y por fin, el municipio de París les agasajará en su espléndido palacio con una gran recepción.

Todo parece concurrir á hacer de ese Congreso un verdadero y memorable acontecimiento.

Los que deseen asistir á esa solemne Asamblea no deben perder tiempo en solicitar la tarjeta que les acredite como congresistas, acompañando la cuota fijada de 5 francos en *bonos de postas francesas*, que pueden obtenerse en el Crédit Lyonnais. Añadirán 1 franco más para que puedan obtener por correo, certificada, la tarjeta credencial.

Los pedidos deben dirigirse á París á Mr. Emile Chauvelón 63, Rue Claude Bernard, teniendo cuidado de consignar claramente sus nombres y las señas del domicilio á que se han de encaminar las respuestas.

Crónica del Rosario

A LA SOCIEDAD DE TRABAJADORES EN MADERA — EL ATENTADO CONTRA QUINTANA — AL COMITÉ FEDERAL LOCAL.

El escrito que, con el rubro de «Una tormenta en la sociedad de carpinteros», apareció en LA PROTESTA, ha tenido la virtud de suscitar polémicas violentas y denuestas de toda clase contra el *desalmado* Guerrico, necio redactor que tuvo la osadía de entrometerse donde no le llamaban y aun para criticar las revoluciones de una de las más serias sociedades del Rosario.

Tengo á la vista el escrito de la referencia, y por más que me devano el cacumen buscando los ultrajes de que se me acusa, no doy con ellos. Línea por línea creo que realmente es un trabajo despojado de apasionamiento y dedicado á aportar de elementos de estudio al importante asunto de la huelga revolucionaria. Y como á mi entender, no hay ni por insinuación injurias ni dicterios contra nadie, no tengo porque rectificar.

No obstante, voy á desmenuzar el argumento insidioso de que se echa mano para vituperarme. Dícese en primer término, que el solo epígrafe ya es ofensivo para la Sociedad. ¿Y porqué? ¿No es acaso una tormenta de opiniones encontradas la que tuvo efecto la noche en cuestión, al empezar á discutirse la conveniencia ó inconveniencia de separarnos de la Federación Social? ¿No había presentes un buen número de compañeros neutrales que no me dejarán mentir?

Sinceramente se censura, que siendo el autor del escrito vituperado un probable elemento extraño á los trabajadores en madera, no debió nunca inmiscuirse en asuntos tan íntimos de nuestra asociación. ¡Que! ¿No es carpintero Jaime Guerrico? Bueno, pues. Más adelante ya veremos si es cierto esto. Luego, por reprochármelo todo, se me reprocha también el mal gusto de tildar de ignorantes á los compañeros que vertieron dudas acerca de la eficacia de la *huelga revolucionaria* y de la posible violencia que implica un movimiento obrero de esta índole. De modo que ya no puede decirse ignorante á nadie, aunque sea de un modo tan indeterminado como yo lo hecho, pues no me he dirigido personalmente á ningún compañero, sino al pueblo en general, lamentando de paso que todavía persistan en algunos bravos luchadores modernos las aprensiones de temores que las masas trabajadoras sienten por la *huelga general revolucionaria*.

Esto es cuanto he dicho, agregando al terminar ciertas consideraciones sobre el objetivo de la mentada *huelga*, para poner término á la actual civilización esclavista. Y por decir esto, que no es sino una afirmativa sobre la filosofía moderna condenatoria de la explotación y el autoritarismo, se me están arrojando á manos llenas acusaciones vacías de sentido pero con intenciones aviesas de desprestigiar á los anarquistas, ya que se sabe que yo lo soy.

Por otra parte, Jaime Guerrico es socio de los trabajadores en madera y uno de los miembros de la Comisión de Control.

Terminaré manifestando que dejo al criterio de la asamblea el resolver si hay motivo para acusarme por injurias y calumnias fundadas en el escrito:

«Una tormenta en la Sociedad de Carpinteros de Rosario».

Si lo hay, cárguesseme sin contemplación un voto de censura y expúlceseme; y si no lo hubiera, declárese con franqueza que todas estas susceptibilidades no son más que humo de pajas.

—Adrede he esperado algunos días á enviar esta crónica, para formarme cabal juicio del estado de ánimo de los obreros de esta ciudad con respecto al accidente presidencial. En realidad puedo decir ahora que no se ha hecho caso del asunto. La atención pública fué distraída breves instantes, he ahí todo. Se habló un momento del agresor y agredido, como se habla de una mala persona que ha hecho daño á todo el mundo, y que en un momento dado encuentra en su camino una individualidad justiciera que, en vano, intenta suprimirle.

En general, no se oye más exclamación que ésta: ¡Pobre anarquista! ¡Pobre muchacho! ¡Quién sabe ahora como ese intrépido joven va á pagar su heroico valor!

Puede colegirse entonces, por el tenor de los antecedentes comentarios, que la casi totalidad de obreros de Rosario sienten un profundo desprecio y aversión hacia los mandatarios de la ley de residencia, y que los masacres policiales y criminales venganza realizadas en la luctuosa jornada que recuerda á Luis Carré, están todavía frescas en la memoria del obrero rosarino.

Efectivamente, la mortalidad del trabajador de esta provincia, está muy por encima del respeto y sumisión á los poderosos, á quienes se considera afortunados aventureros provistos de mucha desfachatez para ingerirse en la política y tomar por asalto el parlamento y el gobierno. Y dicho se está que cuando á un truhán gubernativo le ocurre algun desagradable percance, baten palmas de contentos los esclavos que bregan por emanciparse.

Tal es el estado de espíritu de este proletariado. Aborrece, tanto á las autoridades como el régimen autoritario y si fuese dable empezar á derrocar el capitalismo argentino, el obrero de Santa Fé, que no ha respondido á las revueltas políticas últimas correría presuroso al sacrificio por la libertad integral.

No se odia á Quintana por ser Quintana, sino al presidente, y por reaccionario y perseguidor de ciudadanos sumamente estimados por todos los obreros de la Argentina. Ahora, si de la Casa Rosada, salen en busca de obreros que estimen á Quintana, que no vengan á Rosario.

—Es sumamente indispensable que volváis por el buen nombre de la Federación Rosarina como entidad obrera de resistencia, al propio tiempo que por el sistema federativo como unión de sociedades solidarias todas de la suerte de cada una. Sí: se impone de un modo imperioso la acción y propaganda constante por parte del comité Federal, para demostrar á la crítica malevolente que todavía existe robusta y pujante la federación de sociedades obreras de resistencia en Rosario, y que si debido á un momento de ofuscación y error de alguna sección en la manera de apreciar la ventaja de la unión autónoma, ha empezado á darse pábulo á la pretendida ineficacia de la federación, ello no ha sido aceptado por nadie y mucho menos lo será si los hombres, que hoy forman el comité local se toman la tarea de desvirtuar los rumores que contra el sistema federativo se hagan circular...

Para realizar lo que propongo, ó sea: hacer atmósfera simpática á la Federación Rosarina y neutralizar las censuras infundadas de que es objeto el Comité Federal, podría empezarse por lo siguiente:

Publicar balances periódicos hanciendo constar los gastos é ingresos de la Federación; dar memorias mensuales ó trimestrales con la nómina de trabajos útiles á las secciones, realizados por el Comité y mantener en actividad una Comisión de Propaganda que recorriera los locales de las sociedades federadas y contestase las alusiones favorables ó adversas que se hicieran á la Federación.

Esto último, compañeros, es lo importante, lo indispensable para evitar las corrientes de antipatía al sistema federativo que empiezan á cundir en cierta sociedad.

El buen nombre de la Federación rosarina y los compañeros que la componen, incitan á tomar serias medidas para contrarrestar la difamación infundada.

JAIME GUERRICO.

EL ABSURDO POLITICO

Por *sufragio universal* se entiende el sufragio de *todo el mundo*. En realidad no es sufragio de *nadie*.

En efecto, se ha de observar en primer término que:

—Las mujeres no tienen derecho de votar;

Ni los hombres menores de 21 años; (se refiere á Francia; en España no se vota hasta los 25 años);

—Ni los soldados;

—Ni aquellos á quienes la ley despoja de sus derechos políticos.

Además:

—Los que, por una ú otra razón (enfermedad, ocupaciones, etc.) no pueden ir á la urna el día de la votación, no votan;

—Los que no encuentran candidatos á su gusto, no votan, ó votan en blanco, ó depositan un sufragio ineficaz;

—Los abstencionistas voluntarios ó indiferentes, no votan tampoco.

Quedan los votantes. Pero una gran parte de estos últimos no debe contarse, porque;

—Los que han dado sus votos á candidatos que no han resultado elegidos, puede considerarse como si hubiesen votado cero;

—Del mismo modo puede considerarse que han votado cero aquellos cuyos representantes pertenecen á las minorías de las asambleas

Quedan, en definitiva, los electores cuyos representantes votan las leyes.

Observemos de paso que á estos electores les sería probablemente muy dificultoso adoptar una opinión uniforme, si su elegido les consultase cada vez que ha de votar en su nombre.

Todavía hay más.

La mayoría de una asamblea no puede ponerse de acuerdo sobre un texto de ley sin que preceda una *conciliación*. Para *conciliarse*, los unos y los otros deben abandonar un poco de sus ideas, pues ninguno puede pretender que se acepten las suyas en totalidad.

¿De qué, pués, sirve el sufragio, si de su expresión no puede salir:

—ni el deseo del elector;

—ni la verdad, que es intransigente é incompatible con los pasteleos?

A qué conduce realmente el sufragio llamado *universal?*

A la opresión de las minorías por las mayorías sin ninguna garantía de que estas mayorías tengan razón, y hasta con la certidumbre (lo demostraremos más adelante) de que estas mayorías no pueden tener la razón.

En resumen, el sufragio que se dice «universal» no es el sufragio de todo el mundo. Es un *truc* ó tramoya que puede servir á ciertos hombres (intrigantes) para oprimir á otros hombres.

Y no se acaba en esto.

—

En efecto, desde los veintiún años, cada cuatrenio (es decir, una vez en 1460 ó 1461 días) el elector vota, es decir, trata de oprimir á los que no piensan como él. La autoridad, empero, funciona todos los días, en todos los instantes.

Sufragio universal significa pues 1 día de derecho á la intriga y 1459 ó 1460 días de abdicación.

Se ve, por tanto, que el sufragio universal es un medio poderoso de adormecer la actividad humana. Nada tiene de común con la soberanía popular, con el derecho de ser en cada momento tan soberano como otro. Nada tiene de común con *la igualdad*.

—

En los países donde existe el régimen parlamentario, los hombres determinan los actos ordenados, permitidos y prohibidos (es decir, *la ley*) en la forma siguiente:

1. Nombramiento de delegados (diputados, senadores, concejales, etc.). Este nombramiento equivale á la abdicación total de la actividad individual en manos de los políticos;

2. Asamblea de políticos que emiten apreciaciones y establecen textos votando sobre estas apreciaciones;

3. Imposición por la fuerza de estos votos.

Este sistema es absurdo.

Si verdaderamente hay actos que los hombres deben ordenar, permitir ó prohibir, sería conveniente que estos actos se determinasen por la lógica. De otro modo, los políticos no son más indicados para determinarlos que los otros hombres.

¿Cómo se establece la verdad? ¿Cómo se determina la ciencia?

¿Se nombran á este efecto delegados?—Nó. El que se dedica á la ciencia por nadie ha sido delegado. Con frecuencia no tiene diploma ni elevada categoría.—¿Se vota en materia científica?—Nó. El voto nada prueba. Galileo era el único, estaba solo cuando decía que la tierra se movía. Era minoría, y la razón estaba de su parte contra la mayoría.—¿Se impone la ciencia por la fuerza?—Nó. Se dice á los hombres: «mirad; he aquí las pruebas; vosotros mismos os impondréis lo que reconozcáis como justo.»

Desde el punto de vista científico, la *razón* de los hombres es perfecta. Nadie se rebela contra la ciencia, ni siquiera los ignorantes, porque estos últimos saben que está comprobada por los que son capaces, y que ellos mismos, si fuesen capaces podrían comprobarla.

Desde el punto de vista legal, la *sinrazón* de los hombres es perfecta. La ley determinada de una manera absurda, puede ser inepta, vejatoria. A pesar de ello, no deja de ser la ley, por cuanto ha sido votada y promulgada según las reglas absurdas admitidas.

He aquí el sistema político. Extraño á la razón, no puede dar resultados razonables. La política, método ilógico, no puede servir para establecer reglas de conducta lógicas.

Es cosa de locos, en caso de que estas reglas existan, querer determinarlas é imponerlas á las gentes sensatas por un método que no sea racional.

—

Todo individuo, llegado á la edad de la razón, se encuentra con una cantidad innumerable de leyes. Si dice: «Estas leyes, hechas sin contar conmigo, en contra mía, me disgustan», se le contesta: «Obsérvalas por de pronto; luego podrás, cuando la ocasión se presente, usar de tus derechos de ciudadano para cambiar el orden social.» Si añade: «Me corre prisa», se le replica: «No se ha de tener prisa. Los que fabrican las leyes están encargados por tí ó por tus adversarios, de obrar en lugar tuyo. *Haz política.*»

Como se ve, la política conduce á la confección de ley, y la ley no es otra cosa que la aceptación por ciertos hombres (mayoría) de apreciaciones que niegan (1) otros hombres (minoría).

Imponer apreciaciones por la fuerza, es tiranizar. La ley es la opresión suprema, la opresión legal, el derecho del más fuerte.

Los derechos de un hombre no pueden depender de la apreciación más ó menos desinteresada de otros hombres. Estos derechos existen ó no existen. Si existen, conviene determinarlos por *la lógica.*

—

Puesto que la política conduce á la confección de la ley, bueno es demostrar que la ley es vana.

Realmente no hay ley, no puede haber ley, la ley no tiene ningún valor, mejor dicho, sólo hay una ley escrita implícitamente en todos los códigos: «No te dejes atrapar.»

En efecto, la sociedad no castiga á los que violan la ley, sino *á los que se dejan atrapar*, violando la ley, que no es lo mismo. No es posible que el que viola la ley sin dejarse atrapar pueda ser castigado.

Hay, pues, derecho á decir que la ley es una venta[illegible] para los pícaros, que dice á los hombres: «Es inútil ser leales, sed astutos. Todo para los pícaros, nada para los débiles, nada para los simples que carecen de la inteligencia y de la canallería necesarias para utilizar la ley en provecho propio.»

Esto es tan cierto como que existen personas (abogados y magistrados) cuyo oficio es unas veces evitar y otras procurar que la ley se cumpla; según las necesidades de la causa.

—

Los hombres unánimemente reconocen que la sociedad actual está mal constituída.

¿Cómo esta sociedad que todos reconocen defectuosa puede durar?

Pues dura:

1. Porque hay gentes para las cuales es tolerable, los privilegiados;

2. Porque los no privilegiados, para los que no es tolerable, *se resignan*, porque no se *rebelan*.

Peor aún:

Los proletarios, no solamente no se rebelan, sino que *aceptan, reconocen, conservan* y *consolidan* el régimen opresor.

Aceptan, reconocen, conservan y consolidan este régimen, no porque se les fuerce á ello, sino porque son bastante brutos para aceptar, reconocer, conservar y consolidar la opresión.

TARAF LARAL.

1) La ciencia no se niega, porque lo que se reconoce inexacto deja de ser ciencia. Esta manera de obrar hace inútil el empleo de la fuerza.

FEDERACIÓN DE TRABAJADORES EN MADERA

SUS ESTATUTOS

PROPOSITOS Y DEBERES DE LA FEDERACION

Artículo 1. Es de imprescindible y obligatorio deber de la federación del ramo de madera, hacer cuanto esté á su alcance para unir, armonizar y consolidar á todos los gremios que estén comprendidos entre los afines al ramo de madera, estrechándolos por el indisoluble lazo de unión y solidaridad, para que éstos á su vez respondan al propósito que esta institución se propone.

Que son á saber:

Reunir y asociar á todos los obreros del ramo de madera, sin distinción de raza, nacionalidad ni religión, para establecer y hacer extensivos los vínculos de solidaridad; fomentar el progreso material y elevación moral, procurar el mejoramiento en las condiciones del trabajo, y anular en todo lo posible la arbitrariedad del capitalismo.

MEDIOS

Art. 2. Esta Federación se propone realizar su objeto, por los medios siguientes:

1. Por la unión solidaria de todos los asociados;
2. Por la resistencia, contra el monopolio del capital;
3. Por el aumento de salario;
4. Por la rebaja de las horas de labor;
5. Por el mejoramiento en las condiciones del trabajo, en los talleres, ventilación é higiene;
6. Por los medios que las circunstancias indiquen, determinadas por las asambleas generales;
7. Por la solidaridad obrera, con todos los gremios adheridos á la Federación Obrera Regional Argentina, y la Unión General de Trabajadores.

FUNCIONAMIENTO

Art. 3. La federación del ramo de madera la componen todas las sociedades de los diversos ramos en madera (qué son, á saber): carpinteros de obra, carpinteros de ribera, carpinteros de embases, constructores de carruajes, constructores de carros, aserradores, lustradores, torneros, silleteros, tupistas, moldureros, tallistas, ebanistas, toneleros, galponistas, horneros y cuantas ramas, bien clasificadas la división del trabajo, ó industria forme.

Art. 4. Cada una de estas ramas se constituye en sociedad autónoma dándose cada una su régimen ó reglamentación particular para su funcionamiento en completa independencia.

Art. 5. Si alguna de estas ramas no contase con el número suficiente de 25 asociados para constituirse en sociedad autónoma, se adherirá á la sociedad más afín á ella.

Art. 6. Cada sociedad así organizada, con sus estatutos, comité administrativo, etc., nombrará de su seno dos miembros, ó según se acuerde en asambleas generales, para con los otros delegados de las sociedades constituir el comité administrativo de la federación del ramo de madera.

Art. 7. Formado así el comité de la Federación, él representará á toda la colectividad de obreros del ramo de madera, y cuidará de todos los asuntos generales del gremio, y matendrá la relación solidaria, con todos los demás gremios y organismos obreros.

Art. 8. Los mismos miembros del comité de la Federación, se distribuirán los cargos de común acuerdo, como ser: secretario de correspondencias, de actas, tesorero, protesorero, contador, bibliotecario y vocales.

Art. 9. El cargo de delegado para el comité de la Federación, durará un año, debiendo ser substituído ó reelegido, por acuerdo de la sociedad á que pertenezca.

Art. 10. Todos los asuntos que no sean de exclusiva incumbencia de las respectivas sociedades, serán tratados y resueltos en asamblea general de federados, sin distinción de sociedades, y las resoluciones que se tomen serán cumplimentadas por el comité de la Federación.

Al efecto se celebrarán asambleas generales, trimestrales en enero, abril, julio, y octubre, y las extraordinarias que se soliciten por una ó más sociedades, ó por quince federados, exponiendo los motivos ó punto de discusión.

Art. 11. Los fondos que el comité de la Federación necesite, para dar cumplimiento á los acuerdos de las asambleas generales, serán apronlados á prorrata por individuo de cada sociedad, que entregarán los respectivos Comités de sociedades al contador del Comité de la Federación, bajo recibo.

Art. 12. En cada asamblea trimestral, el Comité de la Federación presentará un estado de cuentas, dará razón de su desempeño, propondrá las resoluciones que juzgue convenientes para la marcha federativa, y cuanto la práctica y la solidaridad obrera exijan. El mismo derecho de iniciativa tienen todos los federados.

Art. 13. La asamblea nombrará las comisiones para el examen y para todos los actos que lo requieran, las cuales darán cuenta de su desempeño en la asamblea general inmediata; aprobará ó desaprobará la gestión del Comité de la Federación y de las comisiones y delegaciones especiales, y resolverá en todos los casos, los asuntos de carácter general, sin más limitación que la que sea propia de cada sociedad en que la Federación se divide.

Art. 14. El régimen de la Federación, la constituyen los acuerdos de las asambleas generales.

Art. 15 Para la discusión se observara el reglamento ó la práctica establecida; nombrando en cada sección el compañero que ha de presidirla.

Art. 16. La revisión de estos estatutos es permanente.

SOLIDARIDAD

Art. 17. Cuando una de las Sociedades, ó varias, resuelvan hacer reclamaciones á los industriales para obtener alguna mejora ó impedir cualquier abuso sea por mantener la dignidad de los compañeros ó bien para aumento de jornal ó rebaja de horas de labor, la Sociedad ó sociedades lo participarán por escrito al Comité de la Federación, exponiendo si es operación particular contra un determinado establecimiento ó general en todos los talleres; el Comité de la Federación lo participará á cada Sociedad, y cada Sociedad á todos sus asociados para apoyar moral y materialmente las reclamaciones que se hagan según el caso;

Art. 18. En el caso que la cuestión se resuélva por la resistencia parcial ó total, se seguirá el mismo procedimiento, y si reviste el propósito de cierta importancia ó gravedad, se convocará reunión general extraordinaria del gremio, y en ella se expondrán los motivos, conveniencia, y oportunidad del propósito; y la reunión podrá discutir y emitir sus opiniones, referente al caso, pero no podrá, tomar acuerdos, ni en pro ni en contra de la operación, porque ella es incumbencia especial, de la sociedad que pretenda realizarla, pero en todo caso, es conveniente procedr de acuerdo en toda la Federación, para el mejor y más seguro éxito.

Art. 19. Declarada la huelga por una sociedad, en caso de no tener satisfacción sus reclamaciones, ésta debe ser apoyada por todas las Sociedades, moral y materialmente, por el esfuerzo personal y por el pecuniario; agotados los recursos de la sociedad, y después, los de las demás Sociedades que constituyen la Federación, del ramo de madera, se recurrirá á la solidaridad obrera, de todas las Sociedades organizadas, ya sean independientes, ó estén adheridas á la Federación Obrera Regional Argentina, ó Unión General de Trabajadores.

Art. 20. Siempre y en todas las circunstancias se considerará la acción de una sociedad como si fuese acción general y recíprocamente.

Art. 21. Cuando todas las sociedades, ó todo el gremio se propongan una operación de resistencia general, se discutirá y resolverá en asamblea general extraordinaria, y cada sociedad presentará sus reclamos, aprobados en asambleas sociales respectivas.

Se procederá en este caso como si fuese una sola sociedad, y cada sociedad estudiará y presentará sus reclamaciones ó demandas particulares y agenciará su aceptación.



Crónica general

LA HUELGA DE ZAPATEROS—TRIUNFO COMPLETO

Ha terminado la huelga que sostenían los obreros zapateros de la fábrica de Vinet y Giménez, con un completo triunfo.

Los patrones han firmado el pliego de condiciones presentado por los obreros y éstos han reanudado el trabajo.

Durante la huelga solamente dos obreros llamados Marota y Vicente Victor, han trabajado á pesar de que la sociedad les ofreció buen trabajo en otra parte.

Felicitamos á los obreros de la fábrica Vinet y Giménez por el triunfo obtenido con la firmeza con que supieron sostener la lucha.

ARBITRARIEDADES PATRONALES

En la imprenta, litografía y encuadernación de Vázquez Millán se han declarado en huelga varios menores reclamando aumento de salario.

Estos menores cuya edad varía de 14 á 17 años, están ganando actualmente jornales desde 18 á 25 pesos al mes, ganando este sueldo máximo uno solo que desde 4 años trabaja en la casa.

Al presentarse los huelguistas á formular su pedido fueron despedidos todos con excepción de dos que están trabajando por imposición del padre que es empleado de la casa.

Lo más brutal de la explotación inicua de los menores, es esta imposición paterna, entregándolos á la voracidad patronal en lugar de defenderlos en sus derechos.

Sería conveniente que la Federación de las Artes Gráficas interviniera en defensa de estos menores obreros.

HUELGA DE ALPARGATEROS

La huelga sostenida por este gremio en la casa Segura, sigue en la misma forma. El patrón amenazó á un compañero con denunciarlo á la policía para que fuese deportado.

Apesar de todas estas amenazas y la intransigencia patronal, los obreros están resueltos á no ceder hasta obtener un completo triunfo.

EBANISTAS Y ANEXOS.—BOICOT Á UN TALLER

Se avisa á los compañeros de este gremio que ha sido boicoteado el taller de ebanistería establecido en la calle Alsina 3145. ¡No se atiendan, pues, ofertas y llamados al trabajo!

OBREROS DEL PUERTO DE LA CAPITAL

He aquí los acuerdos tomados en la asamblea del 21 del corriente celebrada por la Sociedad de Resistencia Obreros del Puerto de la Capital:

En vista de las continuas é injustas detenciones realizadas por la policía de investigaciones, con los compañeros pertenecientes á esta Sociedad, se acuerda ir á un paro general como protesta y por el término que se crea conveniente, á fin de contrarrestar estas arbitrarias detenciones; se acordó asimismo, de que en el caso de ser detenidos por la policía los compañeros delegados del congreso de la F. O. R. A. y á fin de no entorpecer las sesiones del congreso, nombrar otros compañeros que reemplacen á los detenidos, y si no obstante estas medidas tendientes á la realización del congreso el gobierno impidiera su realización, ir á la huelga si á juicio del consejo federal lo cree conveniente y lo pide.

2. Se resolvió dar una velada y conferencia el 2 de setiembre, en conmemoración del 4º aniversario de la sociedad, estipulándose una entrada de 30 centavos, cantidad que se destinará á la compra de libros á fin de instalar la biblioteca social.

3. Declaróse el boicot á la barraca «Albión» casa Wurns, á causa de haber esta casa pretendido disminuir el personal de á bordo, poniendo en las bodegas en vez de 8 hombres 6, es decir, 3 hombres por pandilla en vez de 4 que es lo de práctica en todas las demás casas similares.

Se acordó también boicotear al contratista Rojas, del dock sud, por haber introducido allí individuos de la democracia cristiana, por influencia, según se dice, del «Centro de Navegación».

Reuniones y asambleas

OBREROS PANADEROS (SECCIÓN PRIMERA)

Celebrarán asamblea general hoy á las 9 de la mañana en su local Ayacucho 311. Se invita á todos los obreros de esta sección á que concurran con puntualidad por ser de importancia los asuntos á tratarse.

OBREROS ZAPATEROS

La C. A. se reunirá el jueves próximo á las 8 p. su local. Se recomienda puntual asistencia á todos sus componentes.

—El gremio celebrará una asamblea ordinaria para la que se ha lanzado el siguiente manifiesto dirigido al gremio en general y en particular á las secciones de Villa Crespo, Almagro, Escarpinistas y Cosido á Mano:

«Compañeros, salud: Esta Sociedad celebrará asamblea ordinaria el día 27 de agosto en el local social Lorea 764, á la 1 una y media de la tarde, para tratar la siguiente orden del día.

1. Reintegración de la C. A;
2. Informe de la C. A. sobre los trabajos realizados por la comisión para la unión de las dos sociedades existentes de nuestro gremio;
3. Proposición de reforma del inciso f del artículo segundo;
4. Lectura de actas.
5. Balance del mes de julio;
6. Asuntos varios.

Compañeros: Creemos no dejaréis de reconocer la importancia de esta asamblea para que concurráis á ella cual un solo hombre á tomar la parte que os corresponde en nuestra asamblea.

Compañeros: Llamamos la atención del gremio sobre el artículo segundo de la orden del día. En esta asamblea se resolverá sobre la futura marcha del gremio. El gobierno, en compañía de nuestros explotadores, trata de combatirnos por medio de leyes y prisiones, y nosotros le respondemos con la unión del gremio, para que podamos dentro de poco tiempo poder reclamar un poco de lo que tan inicuamente nos quitan.

Compañeros: Ha sido necesario que las prisiones se hiciesen sentir en nuestras filas y las deportaciones se acecharan para resolver la unión del gremio, para demostrarles que no nos asustan las prisiones ni los destierros, que al contrario nos inducen á la lucha, en la cual estamos empeñados para mejorar nuestras condiciones de hombres.

Compañeros: Al dirigir el presente llamado, lo hacemos en la seguridad de que concurriréis á esta gran asamblea. Los momentos por que atraviesa nuestro gremio no pueden ser peores, y esto es por culpa nuestra, porque vosotros permanecéis indiferentes ante nuestro llamado.

Compañeros: Ante vuestra indiferencia nosotros os preguntamos: ¿Hay bastante pan en vuestros hogares? ¿Hay suficiente ropa y demás cosas necesarias para el sostén de nuestras familias? Creemos que de todo falta en nuestros hogares, y entre tanta miseria, la maquinaria avanza, el progreso sigue su marcha hacia adelante, y en su marcha trata de suprimir al obrero hasta echarlo del taller, y ante tal porvenir ¿permaneceremos indiferentes? ¡Nó, compañeros! Debemos unirnos: la «unión es la fuerza», y ésta somos nosotros!

Que nadie falte á esta reunión, es la voz de orden.

Sin más, os saluda fraternalmente.—*La Comisión.*»

SOMBREREROS EN GENERAL

La C. de fiesta y la C. A. se reunirán mañana á las 8 p. m. en su local. Se recomienda puntual asistencia.

MECÁNICOS Y ANEXOS

Esta sociedad ha lanzado el siguiente manifiesto convocando al gremio en general.

«Compañeros, salud!—Ha llegado la hora de la lucha, está próxima la celebración del V Congreso de la F. O. R. A. La autoridad, como sostenedora del capital, buscará de entorpecer la acción proletaria, pero los mecánicos debemos estar alerta y á los primeros desmanes levantarse como un solo hombre á la huelga general.

¡Basta ya de [illegible] justicias y de tantas tropelías! Debemos de hacer algo y para esto se hace un llamado á todos los obreros del gremio, socios y no socios, para poder llevar á la práctica lo que pudiéramos resolver.»

Todos los mecánicos deben concurrir á la asamblea que se efectuará el viernes 25 del corriente, á las 8 p. m. en el local Lorea 764 (al fondo).

Orden del día—Lectura del acta anterior, asuntos del V Congreso, unificar las tres secciones, existentes en una sola, asuntos varios. Sin más os saluda—*La comisión*.

La sociedad pide á los compañeros de las secciones Once, Boca y Baracas pasen por la secretaría Lorea 764, hoy las 7 1[2] p. m. para recoger los manifiestos.

PELUQUEROS

Hoy á las 9.30 p. m. en el local Vieytes 1455 tendrá lugar una asamblea y conferencia de obreros peluqueros con el objeto de constituir un sub comité en los radios de Boca y Barracas.

Periodismo obrero

El Gráfico—(Organo de la Federación de las Artes Gráficas de Buenos Aires). Apareció el número 14 de este periódico; muy bien redactado trae abundante y buen material de propaganda.

El Obrero Intelectual—(Organo de la Confederación Nacional de Dependientes). Hemos recibido el número 59 de esta revista.

El Fosforero—(Organo de la Sociedad de Resistencia Mixta de Obreros Fosforeros). Se ha publicado el primer número de este periódico obrero, defensor del gremio.

El Rojo—Apareció en el Rosario de Santa Fe el número 6 de este semanario. Trae algunos trabajos de buena propaganda.

Futuro—Hemos recibido el número 8 de este periódico que aparece en el Tantil. Su primer artículo lo dedica al movimiento ruso, del qu[e] hace un extenso estudio, al ocuparse del acto [illegible] de Planas, lo hace con valentía, dedi[illegible] un bien escrito artículo.

Los Parias—Hemos recibido el número 15 de este periódico que aparece en Lima (Perú).

La Agitación—Nos ha llegado el número 9 de esta publicación semanal libertaria que se publica en Estación Dolores (Chile).

El Marítimo (Organo de la sociedad «Combinación Mancomunal de Obreros»)—Hemos recibido los números 112, 113 y 114. Ese periódico se publica en Antofagasta (Chile).

Uniao dos Operarios (Organo de la sociedad internacional «Unión de los obreros»)—Hemos recibido el número 7 de esta publicación que aparece en Santos (Brasil).

INTERIOR

MAR DEL PLATA

Se avisa á todas las sociedades obreras que la correspondencia para la sociedad Panaderos Unidos de Mar del Plata debe ser dirigida al secretario José M. Díaz, Avenida América 683.

ROSARIO

El comité pro LA PROTESTA y presos, ha resuelto iniciar una rifa popular cuyo beneficio será repartido por partes iguales á LA PROTESTA y á los presos. El comité hace un llamado al pueblo en general para que éste contribuya con donaciones de objetos para premios, libros, cuadros etc. Las donaciones de objetos ó dinero deben enviarse á la calle Alvear 160, entre las de Salta y Jujuy.

Los trabajos para la conferencia á celebrarse con el mismo fin, están activándose, contando el comité con el concurso de varios compañeros, entre otros el del doctor Ricardo Caballero, que ha prometido dar una conferencia.

No dudamos que este acto será un éxito, teniendo en cuenta las aptitudes de los oradores, la actividad de los organizadores y el objeto á que se destina.

El Centro de Estudios Sociales está organizando una conferencia pública de propaganda.

La sociedad Pintores celebrará una conferencia el día 9 de setiembre próximo en el salón teatro del círculo Garibaldi.

La sociedad Artes Gráficas prepara una conferencia pública cuya fecha no se ha fijado aún.

La sociedad Constructores de Carruajes celebró asamblea el viernes último, en la que se discutió la necesidad de la fusión con la sociedad Constructores de Carros. El debate fué largo y acalorado terminando con el nombramiento de una comisión mixta que estudie el asunto y procure llevarlo á la práctica.

Veladas y Conferencias

LA FIESTA DEL SÁBADO

En el espacioso salón Suizo de la calle Rodríguez Peña, celebróse el sábado último la anunciada función, conferencia y baile que la Sociedad de resistencia Obreras Modistas de vestidos y sastres de señora, había organizado á total beneficio del Comité Pro-presos y deportados.

Pocas veces el salón Suizo se ha visto tan concurrido, al extremo que resultaba chico, pues tanto la galería alta como la platea estaban completamente llenas.

La simpatía que este gremio femenino despertó entre el obrero, durante la huelga tan valientemente sostenida y el objeto á que se destinaba el producto, congregó el día de la función á infinidad de obreros.

El programa se cumplió en todos sus números. La compañerita Delia Barrozo mereció calurosos aplausos, espontánea manifestación del entusiasmo que supo despertar en su bien declamada conferencia. El compañero Jaquet hizo uso de la palabra recomendando la unión de los obreros. Los compañeros del grupo «Caballeros del Ideal» á quienes estaban encomendados los números teatrales del programa, conquistaron la aprobación de la concurrencia por el acierto con que supieron interpretar el «1º de Mayo», «La Canalla» y la chistosa comedia con que dió término la función.

Actos de esta naturaleza son de gran propaganda, pues que contribuyen al acercamiento de todos los obreros y fomentan las relaciones que han de unir en amistoso lazo á los trabajadores de todos los gremios, haciendo desaparecer ciertas asperezas que una educación errónea fomenta entre trabajadores de oficios distintos á la par que las obras modernas puestas en escena y las breves palabras de los conferenciantes dejan su cimiento en el cerebro de obreras que quizás repugnan asistir á una asamblea.

Ahora es necesario que la comisión de la sociedad no descanse, que continúe su obra de propaganda en la seguridad de que ella dará óptimos frutos, pues la mujer, tan apta como el hombre para comprender sus derechos y defenderlos, solo necesita que la iluminen algo con los rayos de la verdad que disipen el montón de sombras que los prejuicios inculcados por una falsa educación han acumulado en su cerebro.

LA FUNCIÓN DEL DOMINGO

La función y conferencia organizada por la Federación de las Artes Gráficas á beneficio de la Biblioteca Social y de LA PROTESTA, se celebró como estaba anunciado, en la Casa Suiza la noche del domingo último.

El espacioso salón estaba completamente lleno. Los números del programa fueron todos cumplidos, mereciendo los compañeros del cuadro «Amor» calurosos aplausos por la discreta interpretación que supieron hacer de la obra que púsose en escena.

La fiesta resultó un verdadero éxito y un hermoso acto de propaganda.

El compañero Manresa á cuyo cargo estaba la conferencia, disertó con acierto sobre un tema de actualidad.

OBREROS PANADEROS

En el salón teatro Casa Suiza, Rodríguez 254, se celebrará el día 27 del corriente á las 8 p. m. una función y conferencia patrocinada por las seis secciones, á beneficio del Consejo Local del gremio. El grupo «Juventud Moderna» pondrá en escena el siguiente programa:

1. Hijos del Pueblo, por el Orfeón Libertario.

2. El drama trágico en cinco actos, original de Octavio Mirbeau, traducido del francés por Felipe Cortiella «Los malos pastores».

Después del primer acto la compañerita Delia Barrosa, dará una conferencia.

Al terminar el cuarto acto un compañero dará una conferencia de organización.

NOTA:—Las entradas se venden en LA PROTESTA, Córdoba 359 y en las secretarías de las secciones Ayacucho 311, Europa 3084, Piedras y Humberto I. En la Boca calle Brandzen 393. En Belgrano, Blanco Encalada 2528 Ecuador 527.

Entrada general 50 centavos.

No se suspende por mal tiempo.

FEDERACIÓN OBRERA DE CALZADO

He aquí el programa para la fiesta organizada por esta Federación á beneficio del déficit de la misma, y la que prestará su concurso el cuadro Unión y Libertad; y el Orfeón Libertario.

Tendrá lugar el 3 de Setiembre próximo, en el Salón Teatro «Les Enfants de Beranger» Tacuarí 253.

1o. Sinfonía por el Orfeón Libertario.
2o. Conferencia.
3o. La hermosa comedia en 3 actos, de Delisle Lachevatiers: «Arlequín el Salvaje».
4o. Entre el 2. y 3. acto una compañera cantará una canción libertaria.
5o. El compañero D Marín cantará los couplets de Virginio, música del Bateo.
6o. La comedia en 1 acto de Miguel Martínez: «Un día de Elecciones».
7o. Sorteo de la Rifa á beneficio de la viuda é hijos de Luis Carré, que debía efectuarse en la función que dió la sociedad de Zapateros en el salón Suizo el día 23 de julio próximo pasado y que ha sido postergado por no haber sido vendidos todos los números.

Entrada general 50 centavos.

FEDERACION
— DE —
Obreros fundidores, modelistas y anexos
ADHERIDA Á LA F. O. R. A.

GRAN FUNCION, CONFERENCIA Y RIFA

Conmemorando el 4º aniversario de su fundación, que tendrá lugar el 17 de setiembre en el salón-teatro de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, á las 8 p. m., á beneficio de la biblioteca social y el diario «La Protesta», y á la cual prestará su concurso desinteresado el cuadro filodramático «Libres Pensadores».

PROGRAMA

1. «Hijos del pueblo», por la orquesta.
2. Conferencia por la compañerita Delia Barrozo.
3. El drama social en cuatro actos del escritor Martín Dedeu, titulado:

El pecado es la miseria

4. Conferencia por el compañero Francisco Jaquet.
5. El drama en un acto de M. Gino, titulado:

LA CANALLA

6. El monólogo ¡Pobre María! desempeñado por la niña Palmira Gombau, cuyo original es de Miguel Echegaray.
7. Sorteo de la rifa.

Entrada general 0.50 ctvs.

Nota:—Las entradas pueden obtenerse en nuestra secretaría, Lorea 764 (fondo) y en la administración de LA PROTESTA Córdoba 359.

Otra:—La función no se suspende por mal tiempo.

MUNICIPALES

Numerosos vecinos de Flores, Velez Sársfield y Villa Santa Rita, se han presentado á la Intendencia denunciando que el desarrollo de una parte importante de esas localidades se encuentra interrumpido por

unos terrenos cercados que antes pertenecieron á Unzué y hoy son de H. Calderón, comprendidos por las calles San Victor y Cuenca y las avenidas Nazca y Gaona.

Esos terrenos tienen interrumpida la apertura de las calles Morón, Tranway Paes-Franklin, San Victor, y Cuenca. Los que viven detrás de ese terreno para tomar el único tranvía que pueden utilizar el de la calle Rivadavia, tienen que dar un largo rodeo, como asimismo los niños que van á la escuela.

Por estas razones piden los vecinos, que se inicien las gestiones necesarias ante el propietario para que ceda la superficie necesaria para la apertura de esa calle.

—El director del D. de O. P. dió cuenta á la Intendencia de que había sido cerrada por su propietario Esteban Bartolini la calle Bolivia entre las de Jones y Médanos, sin permiso municipal.

Aún cuando el nombrado alegó derechos de propiedad teniendo en cuenta que esa calle estaba abierta al público en 1889, por lo que debe considerarse la vía pública de acuerdo con la jurisprudencia de los tribunales, la Intendencia ha dispuesto que el D. de O. P. proceda á abrirla con una cuadrilla municipal, y en el caso de que el propietario se opusiera tome constancia fehaciente para que la asesoría inicie las gestión judicial correspondiente.

—Habiendo sido promulgada la ordenanza de la C. M. de julio 31 que aprobó un convenio celebrado entre el D. de O. P. y Juan Balestreti, para el cumplimiento del contrato celebrado con éste en 11 de octubre de 1888 para la pavimentación de 30 cuadras, la Intendencia ha dispuesto que ese expediente pase al mismo departamento para que determine las calles en que deben ejecutarse esas obras

Por ese convenio se establece que éstas se ejecutarán con arreglo á la ley 4391 sobre pavimentación, aceptándose la forma de pago en títulos establecida por ésta. El precio será el del primitivo contrato $ 6.15 el metro cuadrado al que se agregará el valor de la base de concreto que se licitará por separado, pues el contrato de 1888 era para adoquinados sobre base de arena.

Balestreti desiste de la gestión judicial sobre cumplimiento do su contrato.

—La Intendencia ha dispuesto que el D. de O. P. inicie las gestiones correspondientes ante Díaz y el ingeniero Demarchi para obtener la cesión del terreno necesario de que son propietarios para la apertura de la calle Paracas hasta unirla con la de Vieytes, según lo han solicitado los vecinos de la misma que se encuentran encerrados en una extensa calle sin salida hacia el sur.

—En cumplimiento de lo resuelto por la C. M. en 27 de julio p. p., la Intendencia ha dirigido ayer un mensaje al Ministerio del Interior se gestione del C. Nacional la sanción de la ley que autorice la apertura de la gran avenida de norte á sur que correrá entre las manzanas comprendidas por las calles Artes, Cerrito, Lima y B. Orden, desde la intersección de Alvear y Arroyo hasta la plaza Constitución.

—El P. E. envió ayer al congreso un mensaje pidiendo autorización para construir varios caminos en la provincia de Tucumán. Pide que se vote para ello la suma de 900.000 pesos [...]

—Hasta ayer tarde el poder ejecutivo no había recibido el pedido de intervención á Tucumán.

POLICIA

La comisaría 7ª ha detenido ayer al caften Oscar Lustgartin y á Rosa Ritter y Maga Isabo, propietarios y regentes del prostíbulo de la calle Ayacucho 467, por haberse comprobado que han practicado secuestros de personas y corrupción de menores.

Estos son Edivijes Sitti, Ila Honcovich y Molnar Erezi las cuales se encontraban allí secuestradas y entregadas contra su voluntad al comercio que aquellos ejercen.

Los detenidos han sido puestos á disposición del juez de instrucción Costanzó.

Cámara de diputados

En la sesión de ayer el diputado Iriondo presentó un proyecto acordando amnistía general á todos los comprometidos en los sucesos de febrero último y reponiendo en sus puestos á los militares dados de baja.

Después la cámara continuó con la discusión de las reformas militares.

MOSAICO

Solidaridad

El compañero Francisco Rey, domiciliado en Lorea 764 se halla imposibilitado para el trabajo aquejado de una grave dolencia. Hacemos presente esto á los obreros en general que quieran y puedan acudir en su auxilio.

Comite pro Condó

Se recomienda á todo los compañeros que tengan en su poder listas de suscripción de este comité, las entreguen á la brevedad posible.

Correspondencia de Planas

Se encarece á los compañeros que mantengan correspondencia con Salvador y Angel Planas, que en vez de enviarlas á la calle Varmonte, las dirijan á las oficinas de este diario, á fin de evitar extravíos.

ADMINISTRATIVAS

El ministerio de hacienda ha resuelto dejar sin efecto el descuento de 5 % que se hacía á los empleados del Banco Nacional en liquidación.

—El ministerio de instrucción pública ha prorrogado por cuatro meses el plazo acordado á los constructores de los edificios de las escuelas normales en Esperanza y Mercedes (B. A.)

Correspondencia de Administración

Rafael González.—Resistencia.—Recibimos giro por valor de 6 $. Remitimos 12 ejemplares de *La Tiranía del Frac* y los dos folletos que nos pide.

Bahía Blanca.—Recibimos una lista de suscrición por valor de 10 $ á beneficio del diario levantada por «un grupo de compañeros».

Joaquín Solimano.—Baradero.—Recibimos $ 4 50 por los meses de junio, julio y agosto.

Pedro Caballero.—Rosario.—La carta que publicamos en la sección Correo era para otro Pedro Caballero el cual pasó á recogerla.

Sociedad Pintores.—Junín 462.—Recibimos 5 $ á beneficio del diario.

José López.—Junín.—Recibimos listas de los suscritores que abonaron sus mensualidades. Los demás están bastantes atrasados. Trate de ver esto y arreglarlo.

CORREO

Orejón Libertario.—Una carta.
J. Alberto Castro.—Una carta.
Defensores de Nuevas Ideas.—Una carta.
J. Brisio.—Remitimos carta.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

ENTRADAS: Vapor inglés, Hippomenes, de Liverpool, al dique 2

Id. Lord Roberts, de Baltimore, al Riachuelo.

Austriaco, Dálmato, de Antonina al dique 1.

Italiano, Ravenna, de Génova, al dique 4.

Inglés, Heraclidas, de La Plata al dique 1

Id. Figris de San Nicolás, á la Plata.

SALIDAS: Vapor alemán, Wolfsburg, para el Rosario.

Italiano, Giacomo P, para Las Palmas.

Inglés, Waverley, para Las Palmas.

Id Highland Harres, para Zárate.

Alemán Etruria, para Hamburgo.

Inglés Honace, para Amberes.

Id. Hyacinthus, para Liverpool

Id. Highland Glen, para Londres.

Italiano Carolina P, para San Vicente.

Inglés Cumbal, para Nueva York.

Brasileño Orión, para Río de Janeiro.

Alemán Heinfeld, de La Plata para Hamburgo.

Argentino Fortuna, para Floriano.

Vapores esperados

HOY: Español Virgen de Lourdes, de Newport.

Id. Reformer, de Campana.

Inglés Canada, de Baltimore.

Id. Mickey, de Cardiff.

Id. Billarden, de Amberes.

Id Highland Fling, de Zárate.

Id. Dora, de Móbile.

Id. Nither Holme, de San Nicolás

Argentino Córcega, de Valparaíso.

Inglés Laura, de Cardiff.

Vapores á salir

HOY:—Vapor francés France, para Marsella.

Inglés Eden Hall, para La Plata.

Id. Burgo Bonk, para el Rosario.

Id. Planet Neptune, para Dunkerque.

Id. Carham, para el Rosario.

Francés Amiral Aube, para Londres.

Inglés Urmster Grange, para Hull.

Id. Manckester Exchange para Hamburgo.

Id. Harmony, para Rosario.

Francés Cordillera, para Dunkerque.

Inglés Tartary, para Rosario.

Id. Isel Holme, para Rosario.

Vapores en viaje

Cordillere de Burdeos, para Buenos Aires, salió ayer de Lisboa.

Magellan, de Burdeos, llegó ayer á Rio Janeiro

Orleanaix llegó ayer á Marsella procedente de este puerto.

Espagne, salió el 20 de Marsella para Buenos Aires.

Toscana llegó ayer á Génova procedente de este puerto.

Royston Grange, salió el 19 de Newport para Buenos Aires.

Vapores fluviales

Se esperan hoy: Eolo de Montevideo y Urano de Asunción.

Salen hoy: Eolo para Montevideo, Helios para el Salto y Júpiter para la Asunción.

Vapores esperados en Agosto

DÍA	NOMBRE	PROCEDENCIA
22	* Sardegna	Génova
25	* León XIII	Génova
25	Les Alpes	Marsella y Brasil
26	* Victoria	Liverpool (Mº)
27	* Magellán	Burdeos y Brasil
28	* Cap Ortegal	Hamburgo
28	Re Umberto	Génova
30	* Italia	Génova
30	* Presidente Roca	Puertos del Sur

Vapores á salir en Agosto

DÍA	NOMBRE	DESTINO
22	* France	Brasil y Marsella
25	A. Exelmans	Dunkerque
25	Júpiter	Río Janeiro y sec.
25	* Camarones	Puertos del Sur
25	Heraclides	Liverpool
25	* Cap Verde	Hamburgo
25	* Thames	Brasil y Southam.
26	* Ravenna	Génova
26	* Victoria	Valparaíso Mº
30	Bonn	Bremen
30	* Sardegna	Brasil y Génova
30	Les Alpes	Brasil y Marsella
31	Casilda	Nueva York

* Indica vapores de correo.

PERMANENTE

La ley de residencia

Artículo 1º. El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida del territorio de la nación á todo extranjero que haya sido condenado ó sea perseguido por los tribunales extranjeros, por crímenes y delitos de derecho común.

Artículo 2º. El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida de todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional ó perturbe el orden público.

Artículo 3º. El Poder Ejecutivo podrá impedir la entrada al territorio de la República á todo extranjero cuyos antecedentes anteriores autoricen á incluirlo entre aquellos á que se refieren los dos artículos precedentes.

Artículo 4º. El extranjero contra quien se haya decretado la expulsión, tendrá tres días para salir del país, pudiendo el Poder Ejecutivo, como medida de seguridad pública, ordenar su detención hasta el momento de embarco.

¿Porqué somos anarquistas?

Este folleto de 32 páginas, original de Severio Merlino, ha sida editado por el cuadro «Juventud Moderna» y donado el «Comité Escolar» para la instalación y sostenimiento de escuelas libres.

Se vende á cinco centavos el número haciéndose el 20 ojo de descuento en los pedidos de 100 números en adelante.

Para pedidos á León Guillermo.

EUROPA 2972 — Buenos Aires

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis Ponce y Gómez, ha dispuesto se cite y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por **D. José de Olarte**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 29 de 1905.—*Juan B. Palacios*, secretario. v 6 s

TRABAJO PEDIDO Y OFRECIDO

LECCIONES DE MÚSICA.—ISIDORO A. VILLAMAYOR, da lecciones de solfeo y de instrumentos de banda. Enseñanza rápida. Tratar: Larrea 165, de 9 a. m. á 1 p. m.

SOCIO INDUSTRIAL. SE OFRECE PARA la explotación de quinta con árboles frutales. Buenas utilidades. Dirijirse por carta á Pueyrredon 1957, F. San Juan.

JOVEN ESPAÑOL RECIEN LLEGADO SE ofrece para dependiente de almacen ó escritorio Saavedra 532, por carta dirigirse á F. I.

JOVEN ITALIANO RECIEN LLEGADO SE ofrece para cualquier trabajo. Ocurrir Bartolomé Mitre 1575, Dep. 10.

COBRADOR DE SOCIEDADES DE RESISTENCIA, activo y con garantía á satisfacción se ofrece. Por carta ó personalmente, Pozos 378, Luis Resina v 24 a.

MAQUINISTA IMPRESOR DE OBRAS, SE ofrece. Dirigirse á Alfonso Muñoz, Cochabamba 794.

IMPORTANTE

La Protesta *acogerá toda denuncia debidamente garantizada, de abusos cometidos contra la clase trabajadora, sean quienes fueran sus autores, sin reticencias ni excepciones.*

No perteneciendo á ninguno de los titulados partidos políticos, libre defensora como es de los trabajadores, no tiene porque andar con contemplaciones.

Pero entiéndase que hablamos de abusos de orden general, ó de los particulares que emanen del régimen actual de cosas, pues no hospedaremos nunca desahogos provocados por rencillas ú odiosidades.

Los avisos de oferta de trabajo de obreros se insertarán gratuitamente por los días necesarios, hasta la colocación de éstos. En cuanto á los de demanda serán pagos.

Las sociedades gremiales de resistencia tienen á su disposición estas columnas para publicar sus citaciones, el resultado de sus asambleas y reuniones de comisión, así como la dirección de sus locales, etc., etc.

Agentes de LA PROTESTA

ROSARIO.—Ezequiel Gómez Muruba. Alvear 160.

MENDOZA.—Joaquín Vega. Coronel Plaza.

SANTA FÉ.—Santiago Bárbaro, calle Gobernador Vera número 162.

SAN PEDRO.—Miguel Perrone.

LA PLATA.—Gayetano Rizzo 55 núm. 536.

MAR DEL PLATA.—Juan Basora. Rioja y Moreno.

JUNÍN.—Francisco y José López.

LOS TOLDOS.—Francisco Sayani.

PARANÁ.—Hijos de José Alsina San Martín 383.

TUCUMÁN.—José Guerra, San Juan 619.

SANTIAGO DE CHILE — Neptali Tovar, calle via 346 ó Casilla Correo 988

QUILMES.—Guillermo Raumler.

SAN NICOLÁS.—Emilio Marroco.

LUJÁN—Domingo Bosco.

VICTORIA—José Scavalera.

Agente de "LA PROTESTA" en Montevideo

MANUEL VASQUEZ

Perez Castellanos 27

Dirigirse á esta dirección por todo asunto relacionado con el diario.

CONDICCIONES DE LA SUBSCRIPCION

Subscripción mensual . . . . 0.70 $ oro
Número suelto . . . . 0.03 » »